

"PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, PDA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

"Por medio del cual se realiza convocatoria pública a participar para selección y designación de REVISOR FISCAL de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Arauca CUMARE S.A. E.S.P. durante la vigencia del año 2025 y se reglamenta la misma"

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS DEL REVISOR FISCAL PARA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA Y LA PROPUESTA

FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2025

ITEM	DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA	SANDRA MILENA RAMOS ALVAREZ	
		OBSERVACIONES	RESULTADO
1	Presentar propuesta por escrito que contenga: Objetivo, Alcance y Metodología del servicio profesional como Revisor Fiscal.	FOLIO 2- 5	CUMPLE
2	Propuesta económica	FOLIO 6 VALOR: \$4.550.000	CUMPLE
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente y/o representante legal de persona jurídica.	FOLIO 7	CUMPLE
4	Fotocopia del diploma y acta de grado de Contador público (pregrado y posgrado).	FOLIO 10-11 RUT N° 1098615980-0 NOTA: Se anexa otros diplomas FOLIOS 12 - 18	CUMPLE
5	Fotocopia de la tarjeta profesional de contador Vigente	FOLIO 19	CUMPLE
6	Fotocopia de la libreta Militar de la persona natural o del Representante Legal	N/A	N/A
7	Fotocopia del Registro único Tributario (RUT)	FOLIO 21 NOTA: 6920 «Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria	CUMPLE
8	Certificados de experiencia laboral	FOLIO 22- 45	CUMPLE
9	Formato único hoja de vida persona natural de la Función Pública y formulario único declaración juramentada de bienes y rentas, actividad económica privada de persona natural	FOLIO 46 - 52	CUMPLE
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, con una vigencia no mayor a noventa (90) días	FOLIO 20	CUMPLE
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia no mayor a Treinta (30) días.	FOLIO 53	CUMPLE
12	Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia no mayor a Treinta (30) días.	FOLIO 54	CUMPLE
13	Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional, con una vigencia no mayor a Treinta (30) días.	FOLIO 55	CUMPLE
14	Certificado de medidas correctivas RNMC, con una vigencia no mayor a Treinta (30) días.	FOLIO 56	CUMPLE
15	Registro de deudores alimentarios morosos REDAM	FOLIO 57	CUMPLE

7

16	Declaración juramentada de no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para suscribir el contrato con la empresa Departamental de Servicios Públicos CUMARE S.A E.S.P.	FOLIO 58	CUMPLE
17	Certificado de Existencia y Representación Legal, con una vigencia no mayor a treinta (30) días, en el cual se verificará que el objeto social tenga correspondencia con las actividades a desarrollar, y la identificación del representante legal y sus facultades para suscribir contratos y/o convenios.	N/A	N/A
18	Carta suscrita por el representante legal de la entidad, en la que informe las personas naturales que ejercerán el cargo de Revisor Fiscal, los cuales deben cumplir los requisitos habilitantes y las condiciones de calificación como Personas Naturales.	N/A	N/A
19	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el postulante y/o representante legal deberá aportar el certificado donde conste que se encuentra a paz y salvo con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	N/A	N/A
ESTUDIOS			
Título de pregrado en contaduría Pública, Título de posgrado en la modalidad de Especialización, Formación a nivel de diplomado o equivalente en normas Internacionales de información Financiera (NIIF) o Control interno de Gestión o diplomado en revisoría fiscal.		Contadora Pública, especialista en Derecho Tributario, con seminarios y diplomados relacionados con normas Internacionales de información Financiera (NIIF) y de control interno	CUMPLE
EXPERIENCIA			
Experiencia profesional no inferior a seis (6) años, Experiencia en el área contable o revisoría fiscal a Entidades del sector de servicios públicos no inferior a cuatro (4) años.		De acuerdo a las certificaciones aportadas cuenta con 15 años 8 días de experiencia profesional y con 8 años, 9 meses y 2 días de experiencia en el área de revisoría fiscal en el sector de servicios públicos.	CUMPLE
OBSERVACIONES GENERALES		LAS PROPUESTAS PRESENTADA POR SANDRA MILENA RAMOS ALVAREZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CUIDADANIA N°1.098.615.980 DE BUCARAMANGA, CUMPLIO CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA	
 JOHANA KATERINE TOVAR CEDEÑO SUBGERENTE JURÍDICA			